

A: Ministros de Hacienda
Jefes de los servicios fiscales

Martes, 3 de marzo de 2009

Estimados señoras y señores:

Invitación

Tercera Conferencia Internacional del Diálogo Fiscal Internacional 'Instituciones e instrumentos financieros – Problemática tributaria y soluciones'

En nombre del Gobierno de la República Popular de China y del Diálogo Fiscal Internacional (ITD), tengo el placer de invitar a su organización a enviar representantes a una conferencia internacional cuyo tema será 'Instituciones e instrumentos financieros – Problemática tributaria y soluciones'. La Conferencia se celebrará en Beijing (China) del 26 al 28 de octubre de 2009.

Me es muy grato acoger esta Conferencia, la cual brindará una ocasión única para discutir sobre diversos aspectos de la fiscalidad de las instituciones y de los instrumentos financieros, haciendo hincapié no solamente en los problemas que plantea la actual crisis financiera mundial, sino también en problemas de fondo relacionados con la tributación financiera. La Conferencia analizará las insuficiencias y las ventajas de la estructura internacional de la tributación en este ámbito, examinará en qué medida las políticas tributarias pueden haber contribuido a la crisis financiera en curso, y procurará proponer soluciones de largo plazo a los problemas identificados. La celebración de sesiones plenarias y paralelas, con la activa participación de los países, facilitará el debate en relación con la amplia gama de instrumentos e instituciones tributarios.

La Conferencia tendrá carácter gubernamental y se espera la participación de representantes de alto nivel de más de 100 países. También intervendrán destacados dirigentes empresariales, académicos y representantes de organismos internacionales. Se remiten adjuntos una propuesta de orden del día, un documento de trabajo sobre el tema de la Conferencia, así como los detalles logísticos preliminares.

El Diálogo Fiscal Internacional (ITD) es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Comisión Europea (CE), el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El cometido del ITD es facilitar el diálogo y determinar las mejores prácticas para mejorar el funcionamiento de los sistemas impositivos nacionales. Esta Conferencia Internacional es la última de una serie de conferencias del ITD en las que se trataron temas relacionados con el IVA (2005) y a las PYMES (2007).

Para más información sírvase consultar el sitio www.itdweb.org, o ponerse en contacto con el Sr. Jeremy Maddison, por correo electrónico a la dirección jeremy.maddison@oecd.org o por fax al número +33 (0)1 44 30 61 36.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy atentamente,



Mr. Xie Xuren
Ministro de Hacienda, República Popular de China

Adjunto: el orden del día y documento temático de la Conferencia, los detalles de logística, el formulario de inscripción, el formulario de reserva para el hotel, así como información sobre el ITD.